



Municipalidad de Larroque

Honorable Concejo Deliberante



ORDENANZA N° 025/2015 H.C.D.

VISTO

La necesidad de nominar las nuevas calles abiertas en nuestra ciudad.

CONSIDERANDO

Que el Honorable Concejo Deliberante ha elaborado una lista con las biografías de personajes destacados a incluir en los nombres de las futuras arterias de Larroque.

Que, por unanimidad, el Honorable Cuerpo ha seleccionado el nombre "PADRE JEANNOT SUEYRO" para imponer a la calle pública ubicada entre las manzanas N° 175 y 176, y la calle R. Virué, de la ciudad de Larroque.

Luis Jeannot Sueyro nació el 20 de noviembre de 1917 en una chacra del Gualeyán, muy cerca de Gualaguaychú. Su padre fue un inmigrante francés de Limoges y su madre, una gallega de Pontevedra. Fue ordenado sacerdote el 20 de diciembre de 1942.

Recorrió por años los pasillos de hospitales y las clínicas. Marchó a la Patagonia para acompañar a los reclutados para Malvinas. Fundó el club Deportivo de Maciá y fue el orador principal en incontables actos. Fue presidente honorario de la Expo Sur Entrerriana (2005), párroco de la comunidad de San Francisco de Gualaguaychú; impulsor de la fundación "Padre Pío" y de tantas peregrinaciones a la Virgen del Valle de Pehuajó. Maestro, poeta, escritor, caminante, citaba frases o versos de Lugones, Bernárdez, Estrada o Pascal con naturalidad y sapiencia. Rosario del Tala, Concepción del Uruguay, Ñancay, Maciá, Villaguay, Landa, Costa Uruguay Sur, El Potrero, Cuatro Hermanas, Larroque fueron algunos de los lugares que recorrió su incansable figura.

En la noche del miércoles 30 de julio de 2008 falleció en Gualaguaychú, a los 90 años de edad.

Actualmente, existe la agrupación "Amigos del Padre Luis Jeannot Sueyro" que recopila testimonios e historias de vida que aseguran el poder de su mano sanadora, para lograr su santificación. *"Hubiera querido tener la gran alegría de Francisco de Asís, de ser Santo como él*



Municipalidad de Larroque

Honorable Concejo Deliberante



y haberme brindado a Dios y a mis hermanos como él se brindara”, expresaba el Cura Gaucho. Además, tres bibliotecas llevan su nombre, una en la Escuela “Pedro Jurado”, de Gualeacán; otra en Ñancay, en la Escuela 11 “Baldomero Fernández Moreno”; y la más antigua, la biblioteca escolar de la Escuela 15, “Justo José de Urquiza”, de Médanos.

POR TODO ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LARROQUE SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA

Artículo 1º: Impónese el nombre “PADRE JEANNOT SUEYRO” a la calle pública ubicada entre las manzanas Nº 175 y 176, y la calle R. Virué, de la ciudad de Larroque.-

Artículo 2º: Autorízase al Poder Ejecutivo Municipal a realizar las acciones pertinentes para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo anterior.-

Artículo 3º: Comuníquese, regístrese, archívese.-

SALA DE SESIONES, 24 de junio de 2015.

VICEPRESIDENTE 1º: Krenn, Mauricio R.

SECRETARIA: Parrilla, Yanina S.

YANINA S. PARRILLA
Secretaria H.C.D.
Municipalidad de Larroque



MAURICIO R. KRENN
Vice Presidente 1º H.C.D.
Municipalidad de Larroque